

CUENTA PÚBLICA 2017

COLEGIO DE BACHILLERES INTRODUCCIÓN

El Colegio de Bachilleres, es un Organismo Público Descentralizado del Estado Mexicano con Personalidad Jurídica Propia, creado por Decreto Presidencial el 26 de septiembre de 1973, posteriormente modificado el 25 de enero de 2006, su objeto es ofrecer estudios de bachillerato a aquellos interesados en iniciarlo o concluirlo en las modalidades escolarizada y no escolarizada.

El Colegio de Bachilleres, institución educativa de nivel medio superior del Gobierno Federal con oficinas generales en la capital del país contribuye de manera importante a la atención de la demanda del bachillerato general en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, a través de su sistema escolarizado distribuido en 20 planteles en dos turnos, así como su sistema de enseñanza abierta (SEA) en cinco centros de estudios de la modalidad no escolarizada.

El Colegio extendió su cobertura a la población abierta e instituciones públicas y privadas ubicadas en el territorio nacional mediante el bachillerato en línea y el establecimiento de centros de evaluación autorizados por convenio de colaboración. Asimismo, ofrece un servicio denominado certificación total o parcial a través de exámenes (EXACER) a sustentantes de la República Mexicana y tiene las siguientes facultades:

1. Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en el área metropolitana de la Ciudad de México, de conformidad con el presupuesto aprobado.
2. Impartir y fortalecer la educación de nivel media superior, a través de las modalidades escolar y no escolarizada.
3. Establecer planes de organización académica.
4. Expedir certificados de estudio y otorgar diplomas académicos.
5. Auspiciar el establecimiento de planteles particulares en los que se imparta el mismo nivel de modelo educativo.
6. Otorgar y retirar reconocimientos de validez a estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo modelo de este nivel educativo, que se hubiesen incorporado al Colegio.
7. Asegurar la permanencia escolar, el logro educativo y la formación laboral pertinente.
8. Impulsar la profesionalización de los docentes, académicos, directivos y apoyos técnicos.
9. Implementar intervenciones dirigidas a promover la salud, la creatividad, el emprendedurismo y la seguridad en los alumnos.

La misión del COLBACH es formar ciudadanos competentes para realizar actividades propias de su momento y condición científica, tecnológica, histórica, social, económica, política y filosófica, con un nivel de dominio que les permita movilizar y utilizar, de manera integral y satisfactoria, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pertenecientes a las ciencias naturales, las ciencias sociales y a las humanidades.

La visión es ser una Institución educativa con liderazgo académico y prestigio social, con estudiantes de excelencia, comprometidos consigo mismos y con su sociedad; en instalaciones bien equipadas, seguras y estéticas, con procesos administrativos eficientes que favorezcan la formación de bachilleres competentes para la vida.

El objetivo general de la Institución es que nuestros alumnos egresen con una formación académica integral, de calidad, con motivación por aprender, con adopción de los valores universales que les permitan una adecuada inserción en la sociedad y un buen desempeño en sus actividades académicas o laborales.

El Colegio tendrá por objeto fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

El objetivo específico es elevar la calidad educativa incidiendo tanto en la capacitación y certificación de los profesores como mejorando los niveles de logro educativo de los estudiantes, para que alcancen los objetivos de aprendizaje establecidos en los planes y programas de estudio.

Ofrecer a los alumnos una educación integral que incluya, además del programa académico, actividades artísticas, deportivas, lúdicas y tecnológicas, en un contexto de formación de valores; y en espacios adecuados, confortables, equipados y seguros.

Ofrecer servicios educativos de calidad, orientados al desarrollo de competencias, para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que contribuyan al desarrollo nacional y que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Ampliar las oportunidades educativas al mayor número posible de aspirantes, sin menoscabo de la calidad, tanto en la modalidad escolarizada, virtual, y de certificación.

Impulsar el desarrollo y la utilización de nuevas tecnologías para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, la enseñanza de los profesores, la inserción de los egresados en la sociedad del conocimiento y la ampliación de la posibilidad de incorporación de éstos a la oferta laboral actual.

Fomentar una eficiente gestión escolar, que fortalezca la participación de los planteles en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores educativos y promueva la seguridad de los alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas

Las estrategias de la Institución son: Orientar y asegurar la calidad de los aprendizajes para fortalecer la formación integral de la educación media superior, Consolidar el Sistema Nacional de Bachillerato, Universalizar el Marco Curricular Común y fortalecer la profesionalización docente y directiva y Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de la educación media superior.

Con base en un diagnóstico centrado en los resultados educativos de los alumnos observados a partir del año 2000, el Programa de Mediano Plazo del colegio se planteó cuatro objetivos: Lograr trayectorias educativas continuas y completas, Ambientes de Aprendizaje Sanos, seguros y cálidos, Calidad con equidad en los aprendizajes y Alcanzar una gestión eficaz y mejorar la gobernanza.

LOGROS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO 2017

- ❖ El Colegio de Bachilleres es el Subsistema que recibe el mayor número de alumnos de Educación Media Superior de la Zona Metropolitana del Valle de México a través del proceso COMIPEMS
- ❖ En los 20 planteles del Colegio se atiende el 14% de la demanda educativa de la zona metropolitana del Valle de México, entre los ciclos escolares 2012-2013 y 2016-2017, la modalidad escolarizada ha incrementado su matrícula en un 11.6% (9,908 alumnos) con lo que la atención se amplió a 95,641 estudiantes.
- ❖ La modalidad no escolarizada ha concluido un proceso de reorganización que ha mejorado su pertinencia, tanto en el esquema semipresencial como a través de la opción en línea.
- ❖ El Colegio ofrece a jóvenes entre 18 y 20 años la posibilidad de concluir su bachillerato a través del Examen de Certificación.
- ❖ Del ciclo escolar 2012-2013 al más reciente, el índice general de deserción disminuyó del 23% al 19%.

CUENTA PÚBLICA 2017

- ❖ La generación 2015-2018, comparada con la 2013-2016, registra una mejora en la retención inter semestral, lo que confirma una tendencia de la disminución del abandono escolar.
- ❖ Los estudios internos muestran un impacto positivo de un conjunto de acciones que han dado lugar a la mejora observada, entre las que resultan significativas; la normalidad de los servicios, tutoría, reorganización de mecanismos de regularización, herramientas de alerta académica, ampliación de la autonomía de gestión de los planteles.
- ❖ Los niveles de aprendizaje medidos con la prueba PLANEA muestran una mejora entre la primera y la segunda aplicación, tanto en Lenguaje y Comunicación como en Matemáticas.
- ❖ Mediante el trabajo colegiado en planteles se han impulsado las mejoras a las prácticas en el aula y atención a los alumnos en riesgo.
- ❖ Se ha incrementado la participación y el logro de los alumnos en iniciativas orientadas al desarrollo de las competencias de egreso.
- ❖ Las encuestas sistemáticas aplicadas a los alumnos muestran su reconocimiento a las mejoras en la infraestructura y la seguridad dentro de los Planteles.
- ❖ El modelo de gestión ha evolucionado en la dirección de privilegiar el trabajo colegiado como método para mejorar los resultados educativos de todos los estudiantes, garantizar la normalidad y ampliar la facultad de los equipos para decidir las intervenciones educativas capaces de incrementar el logro.
- ❖ Durante 2017, se mejoró notablemente la calidad de la oferta de formación continua interna a los docentes, así como su participación en los cursos de COSDAC. En el período inter semestral más de 2,400 docentes participaron en alguna modalidad de actualización. Los cursos y talleres se diseñaron a partir de los resultados educativos de los alumnos, las necesidades e intereses de los docentes, las necesidades derivadas del ajuste curricular y los requerimientos del Servicio Profesional Docente, atendiendo a temas como: adolescencia, planeación didáctica, tutoría, enseñanza-aprendizaje y evaluación, entre otros.